

Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN INCLUSIVA PARA EL ALUMNADO CON SÍNDROME DE DOWN EN EL AULA BILINGÜE

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. MENCIÓN LENGUA

EXTRANJERA: INGLÉS

Autora: Thais Gallego Rejón

Tutora: Teresa Calderón Quindós

ABRIL 2021

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se desarrolla una propuesta de intervención para la inclusión del alumnado con Síndrome de Down en el aula bilingüe, específicamente en el primer Internivel de Educación Primaria. Para el desarrollo de la propuesta se ha tenido en cuenta las características del alumnado con el que se pretende trabajar, así como las fortalezas y necesidades educativas con respecto al resto del alumnado. La propuesta pretende tener un carácter inclusivo, en el que la motivación y el trabajo cooperativo estén permanentemente presentes en el aula.

Palabras clave: Educación Primaria, Lengua extranjera, Educación inclusiva, Aprendizaje cooperativo, discapacidad psíquica, Síndrome de Down.

ABSTRACT

This End-of-Degree Project develops an Inclusive intervention proposal for students with Down Syndrome in the bilingual classroom, more specifically in the first years of Primary Education. During the development of this proposal the characteristics of the students that we aim to work with have been considered, as well as the strengths and educational needs regarding the rest of the students. The proposal aims to be inclusive, where motivation and cooperative work are permanently present in the classroom.

Key Words: Primary Education, foreign language, Inclusive Education, Cooperative learning, mental disability, Down Syndrome.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	4
2. NORMATIVA	6
2.1. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA NORMATIVA NACIONAL.	6
2.2. PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CASTILLA Y LEÓN	9
2.3. CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN (CREECYL)	11
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: EL SÍNDROME DE DOWN	12
3.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS	12
3.2. SÍNDROME DE DOWN EN LA EDUCACIÓN	14
3.3. IMPLICACIONES DIDÁCTICAS	15
4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	16
4.1. EN BUSCA DE UNA METODOLOGÍA INCLUSIVA	16
4.2. LEARNING BY DOING (APRENDER HACIENDO) Y APRENDIZAJE COOPERATIVO	18
4.3. EL AULA BILINGÜE	22
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	25
5.1. CONSIDERACIONES PREVIAS /NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL SÍNDROME DE DOWN	25
5.2. CUADRO GENERAL	25
5.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA	25
5.4. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LA PROPUESTA	26
5.5. METODOLOGÍA	27
5.6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA	27
5.7. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA	28
5.8. RECURSOS	30
5.9. EVALUACIÓN	30
5.10. ACTIVIDAD DE RUTINA	31
5.11. LA TAREA FINAL	32
5.12. ACTIVIDADES GRUPALES	34
6. CONCLUSIONES	58
7. REFERENCIAS	60
8. ANEXOS	64



1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) se presenta para la obtención del Título de Grado en Educación Primaria (Mención Lengua Extranjera). Con la realización de este trabajo se pretende demostrar haber adquirido las Competencias Generales del Grado y las Específicas de la Mención, especialmente:

Competencias Generales:

- Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado.
- Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
- Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación.

Competencia específica Lengua Extranjera:

- Planificar lo que va a ser enseñado y evaluado en relación con la lengua extranjera correspondiente, así como seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y recursos didácticos.

Educativamente hablando, se hace necesario encontrar un equilibrio entre la educación generalizada, ofrecida a todos los alumnos que no se encuentren afectados por una discapacidad, y aquellos alumnos que sí están afectados por ella.

Debido a la importancia de atender a la diversidad en el aula bilingüe, este trabajo se centra en el tratamiento educativo de una discapacidad psíquica dentro del aula.

Es por esto que el OBJETIVO de este trabajo es presentar una propuesta de intervención inclusiva para el alumnado con Síndrome de Down en el aula bilingüe y, en las primeras etapas de su educación, en este caso, el primer Inter nivel de Educación Primaria.



El presente trabajo se articula en 6 partes:

Después de esta introducción, en el apartado 2, se habla sobre la evolución de la legislación educativa en España y cómo, poco a poco, ha ido haciéndose más clara la presencia de la discapacidad en estos documentos institucionales

En el apartado 3, se expresa la información recogida sobre el Síndrome de Down en la educación y cuáles son los factores que influyen o afectan a su aprendizaje.

En el apartado 4, se aborda la metodología y el modelo de aprendizaje del que haremos uso. Como veremos posteriormente, tanto una como otra, se basan en el trabajo cooperativo y en la creación de contextos naturales para favorecer el aprendizaje. Es por esto por lo que se consideran los más adecuados para la consecución del objetivo.

En el apartado 5 se desarrolla la propuesta de intervención en la que se tiene en cuenta todos los apartados anteriores para desarrollarla de forma inclusiva y adaptada al alumnado con Síndrome de Down.

Finalmente, se presentan las conclusiones, referencias y anexos.



2. NORMATIVA

Según el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el núcleo de la atención a la diversidad se encuentra en que se produzca un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las capacidades, ritmos y necesidades de aprendizaje de cada alumno en particular, esto se concreta en el caso de Castilla y León con dos planes de atención a la diversidad de los que hablaremos más adelante.

2.1. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA NORMATIVA NACIONAL

En el sistema educativo español se presenta el concepto de Atención a la Diversidad (Ley para la Mejora de la Calidad Educativa, nº117, 2014) como una forma de incluir en un aula a aquellos alumnos con dificultades para que estos desarrollen su educación conforme a sus necesidades. Por desgracia, se ha observado a lo largo de la historia que siempre ha habido una tendencia a la segregación.

El concepto que la sociedad educativa tenía sobre los alumnos con discapacidad y la atención a la diversidad ha cambiado. Con la Ley Claudio Moyano de 1857, se produjo un cambio en la concepción de la diversidad (Ley Moyano, 1857). Esta nueva concepción conllevó la creación de escuelas específicas para alumnos con discapacidad, más concretamente, alumnos sordos. Este fue el primer intento de introducir a las personas con discapacidad en el sistema educativo, aunque de manera segregada.

Unos años después, ya en el siglo XX, Binet creó la primera prueba de inteligencia, instrumento que se usó como método segregativo puesto que su fin era la separación de alumnos en base a su capacidad intelectual.

La integración en el aula es relativamente reciente, encontramos la primera referencia en la **declaración universal de los derechos humanos** firmada el 10 de diciembre de 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU). En su artículo 26, decreta que todas las personas tienen derecho a una educación que permita el desarrollo de su



personalidad humana y fomenta el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.

En nuestro país, la idea de segregación no cambió hasta la llegada de la Ley General de Educación 14/1970 del 6 de agosto (**LGE**), en la cual se reconoce que la Educación Especial forma parte del Sistema Educativo, y se considera la educación especial como un nuevo modelo, con sus características y currículo propios

El Ministerio de Educación creó en 1975 un organismo independiente, pero gestionado por el propio Ministerio de Educación que recibe el nombre de **Instituto Nacional de Educación Especial**.

En 1978 se firma la **Constitución Española**, (art. 49 CE) donde se redacta un artículo completo dedicado a la educación especial, en concreto el artículo 49.

En 1982 se aprueba la **Ley de Integración Social de Minusválidos** (LISMI,1982), en ella se da una nueva visión de la educación especial, es la primera vez que hablamos de alumnos con necesidades educativas especiales (en adelante NEE). Menciona que los alumnos con NEE deben estar integrados dentro del sistema educativo ordinario, recibiendo el apoyo necesario para su desarrollo. Dicha Ley establece los principios de actuación con personas que tengan NEE.

El Real Decreto de 1985 de ordenación de la educación especial (RD 334/1985), dice que el currículo de las personas con NEE debe estar directamente relacionado con el currículo de los centros ordinarios, pero teniendo en cuenta sus características.

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE,1990) recalca una educación generalizada adoptando el término educación especial, para ello los alumnos con NEE acudirán a un centro ordinario y complementarán su educación en los centros de educación especial.

El Real Decreto 696/1995 de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales (RD 696/1995) sugiere escolarizar a los alumnos con NEE en centros especiales, diferenciando entre necesidades de carácter transitorio y las necesidades permanentes.



La Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE,2002) destaca dos principios dentro de la educación especial:

- La valoración de las NEE será realizada por especialistas.
- Las administraciones educativas serán las encargadas de dotar a los centros educativos de los recursos para atender a estos alumnos.

La ley Orgánica de Educación (LOE) del 4 de mayo de 2006. Esta ley cambia el término “alumno con necesidades educativas” por el de “alumno con necesidad de apoyo educativo”.

Finalmente, en la **Ley Orgánica de Educación (LOE)** de 2006, que fue rectificada por la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)** en 2013, se añadieron aspectos a tratar dentro del concepto de atención a la diversidad y una descripción por puntos más específica sobre el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEE). Los puntos que se describen en la LOMCE, artículo 14, son los siguientes:

- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica o sensorial o trastorno grave de la conducta.
- Altas capacidades intelectuales.
- Necesidades derivadas de una incorporación tardía en el sistema educativo-
- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

En el presente documento vamos a ahondar en un grupo concreto, perteneciente al primer punto de la clasificación mostrada anteriormente, en específico, alumnos con discapacidad psíquica y dentro de este grupo, los alumnos con Síndrome de Down.



2.2. PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CASTILLA Y LEÓN

A raíz de la reciente reforma educativa, que trajo consigo la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se hizo necesaria una reevaluación de los métodos y las líneas de actuación en el ámbito de la atención a la diversidad, para poder adaptarse a los rasgos que la definían en la LOMCE. Por ello, la Junta de Castilla y León (JCYL) desarrolló nuevos recursos que respondieran a las necesidades del momento. En el año 2003, fue publicado el primer Plan de Atención a la Diversidad.

Posteriormente, la JCYL aprobó y publicó en el BOCYL, en el año 2017, el **II Plan de Atención a la Diversidad**, cuya vigencia se extiende desde 2017 hasta 2022.

Se trata de un plan que plantea una mejora de las líneas de actuación y estrategias presentadas anteriormente, en el Plan de Atención a la Diversidad del año 2003. No está concebido como un documento a seguir de forma estricta, sino que está enfocado como ayuda, como referencia para los centros educativos y sus profesionales.

Dicho plan sigue una estructura dividida en tres partes o niveles cuya información concreta tres ámbitos distintos: conceptual, estratégico y operativo.

El primer nivel define cual es el enfoque que se pretende dar a todo el plan, el fin último por el que se desarrolla el documento que es la Inclusión de los todos los alumnos. No habla solo de la inclusión a nivel educativo, sino de inclusión a nivel social, en cualquier ámbito en el que la escuela tenga influencia.

El segundo nivel es una recopilación de distintas líneas estratégicas que pretenden orientar a los profesionales educativos hacia una mejora de la educación que haga posible la inclusión de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), y que permitan a cada alumno alcanzar su máximo desarrollo individual e intelectual.

El tercer y último nivel de concreción hace referencia a todos aquellos talleres o actividades que se realicen teniendo en cuenta las líneas estratégicas propuestas en el apartado anterior del documento.

Según este plan, el origen de la inclusión se encuentra en el Foro Internacional de la UNESCO, que se celebró en Jomtien (Haggis, 1991). En este foro comenzó a concebirse



la imperiosa necesidad de ofrecer a todos los alumnos una educación que, al menos, cubriera las necesidades básicas de aprendizaje de cada individuo por un igual y que fuera un vehículo para el desarrollo individual y social del mismo. Desde entonces, se ha convertido en un concepto mucho más visible y ha ido obteniendo mayor importancia con el avance de la educación y las reformas educativas en nuestro país.

Haciendo referencia al análisis DAFO que se presenta en el BOCYL nº115 del 19 de junio de 2017, es importante recalcar algunas de las debilidades que aparecen en la educación, en concreto 3, a las que se pretenden dar posibles soluciones en la propuesta didáctica de la que hablaremos más adelante.

Algunas de estas debilidades son:

- Existencia de proyectos que no tienen en cuenta la normativa básica de discapacidad y atención a la diversidad.
- Presencia de actividades no accesibles, ni adaptadas a las características de todo el alumnado.
- Evaluación del alumnado y materiales que no cumplen con el diseño universal de accesibilidad.

Educativamente hablando, estas debilidades no hacen ningún favor al alumnado con discapacidad intelectual. En nuestro caso, a los alumnos con Síndrome de Down, dado que no les permite acceder a una parte de su educación, que podría desarrollarse si dichas debilidades fueran atajadas en el aula.

Finalmente, a este hecho debemos sumarle que no exista una normativa concreta que regule la enseñanza a alumnos con Síndrome de Down y la normativa existente, que es un documento generalizado para todos los ACNEE, no es capaz de dar respuesta a los casos más específicos de cada necesidad educativa.



2.3 CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN (CREECYL)

Debido a la falta de normativa y métodos de actuación, algunas plataformas del sistema educativo están creando diversos recursos con el fin de facilitar, tanto a nivel escolar como a nivel familiar, la inclusión de los alumnos con discapacidad en cualquier aula.

Algunos de estos recursos se pueden encontrar en la página web de CREECYL (http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_item=176&wid_seccion=3). En el apartado de discapacidad intelectual tenemos los siguientes documentos:

- *Guía de apoyo a los familiares de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.* (Plena Inclusión, 2015)

Este recurso es un documento elaborado por la Comisión de Familias en Inclusión de FEAPS (*Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual*). El documento se desarrolló en el año 2015, año en el que se produjo un cambio en la legislación, por lo que su fin principal es responder a las preguntas que les surgen a las familias de los alumnos con discapacidad con la llegada de una nueva ley educativa, la LOMCE.

- *Consejos para convertirse en un JEDI de la INCLUSIÓN SOCIAL de las personas con discapacidad intelectual.* (Asprona Bierzo, 2020)

En este caso, hablamos de un recurso interactivo que, además de atractivo para el lector, ofrece una lista de 6 consejos para facilitar la inclusión. En cada uno de estos consejos, se muestra un clip de la película “Star Wars”, que muestra ejemplos de situaciones que podrían ocurrir en la realidad.

Este recurso está destinado tanto a maestros y familias, como a alumnos que convivan con otros alumnos con discapacidad. Es muy visual, el lenguaje es sencillo y la interactividad consigue que la presentación pueda convertirse en una actividad de aula para llevar a cabo con los alumnos.

En el siguiente apartado nos centraremos en explicar los rasgos más generalizados de la persona con Síndrome de Down, particularmente aquellos que pueden determinar su participación en el contexto educativo en mayor o menor medida.



3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: EL SÍNDROME DE DOWN

3.1 DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El Síndrome de Down es frecuentemente catalogado como una enfermedad, pero, nada más lejos de la realidad. El Síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, es una anomalía cromosómica, un fallo en la unión de los cromosomas durante la gestación de un feto, que, hoy en día, es una de las causas más importantes de discapacidad intelectual y de ciertas malformaciones que ocurren en el feto.

La incidencia de esta discapacidad es de 1 por cada 1000 niños cuyas afecciones varían en función de cada niño, de la etnia y la edad que tenga la madre cuando comienza el periodo de gestación.

La Federación Española de Síndrome de Down (1991) lo define como:

Una alteración genética producida por la presencia de un cromosoma extra (o una parte de él) en la pareja cromosómica 21, de tal forma que las células de estos individuos tienen 47 cromosomas con tres cromosomas en dicho par (de ahí el nombre de trisomía 21), cuando lo habitual es que sólo existan dos. Este error congénito se produce de forma natural y espontánea, sin que exista una justificación aparente sobre la que poder actuar para impedirlo. No hay que buscar culpables.

El Síndrome de Down es una afección que afecta a aquellas personas que tienen un cromosoma extra. Por lo general, los bebés nacen con 23 pares de cromosomas, pero, las personas que nacen con este síndrome poseen un par más. Los cromosomas se encargan de dar una apariencia determinada a cada ser humano y, en el caso del Síndrome de Down,



dotan a la persona de unas características físicas e intelectuales específicas, siendo estas últimas variables en función de cada caso.

Algunas de las características físicas que se observan a simple vista son las siguientes:

- Cara aplanada y ojos rasgados hacia arriba.
- Orejas pequeñas.
- Estatura generalmente más baja que la media.
- Lengua que a veces sale de la boca.

Existen también ciertos rasgos físicos que podemos detectar si observamos con más detenimiento, como es que tienen las manos y los pies más pequeños, un único pliegue palmar, tono muscular generalmente más débil.

Hay tres tipos de Síndrome de Down, aunque, a menos que se estudien directamente los cromosomas en cada caso, es prácticamente imposible distinguir entre un tipo u otro. Según el “Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo (NCBDDD)” (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2013), se reconocen tres tipos:

- **Trisomía 21.** Es el tipo que tiene más incidencia, el que más se produce. En esta modalidad, cada célula posee tres copias del cromosoma 21 en vez de las 2 que tenemos usualmente.
- **Síndrome de Down por translocación.** Esta modalidad del síndrome se produce cuando se posee una porción o un cromosoma 21 extra que se encuentra ligado a cualquier otro cromosoma, en lugar de estar con el cromosoma 21.
- **Síndrome de Down por mosaicismo.** En este caso, algunas de las células poseen tres copias de cromosoma 21, pero otras poseen 2, que es el número normal de copias que deben tener. Las personas afectadas por este tipo de Síndrome de Down tienden a reflejar los rasgos físicos del síndrome en menor medida, ya que algunas de sus células tienen un número de copias cromosómicas normal.

En casos de personas con Síndrome de Down podemos encontrarnos con una serie de características o rasgos físicos e intelectuales que pueden ser, o no, comunes a todos los casos.



En lo referente al ámbito intelectual, todas las personas con Síndrome de Down tienen dificultades para el aprendizaje, pero cada caso tiene sus particularidades.

3.2 SÍNDROME DE DOWN EN LA EDUCACIÓN

Hoy en día es muy común encontrarnos con alumnos con Síndrome de Down en la mayoría de las escuelas. Para poder ofrecerles una educación de calidad se debe tener en cuenta que tienen unas necesidades educativas concretas y debemos adaptarnos y adaptar los contenidos a ellas.

Algunas de las necesidades que presentan según la Asociación Down España (1991) son las siguientes:

- El proceso de aprendizaje es más lento que en otros alumnos y su forma de adquirir el conocimiento es distinta.
- Necesitan más explicaciones y ejemplos para comprender un contenido.
- Tienen gran capacidad de imitación, lo cual puede aprovecharse para ayudarles a adquirir conocimiento.
- Tienen gran percepción visual. Aprenden mejor a través de símbolos, imágenes, signos... que a través de textos.
- Suelen requerir adaptaciones curriculares en varias áreas.

Un hecho que suele repetirse en distintos alumnos con Síndrome de Down es que pueden destacar en un área y mostrar un nivel muy bajo en otra.

Es evidente que los alumnos con síndrome de Down tienen necesidades educativas especiales muy significativas y permanentes, derivadas de la discapacidad intelectual. Pero son precisamente estas peculiaridades de su estilo de aprendizaje las que nos han de orientar sobre cuáles son esas necesidades. Ello nos permitirá, a su vez, tomar las medidas oportunas para dar respuesta a estas necesidades, con grandes probabilidades de éxito (Ruiz, 2007a; 2009a; 2010b).



3.3 IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

En el momento de planificar el aprendizaje para alumnos con Síndrome de Down, se debe tener en cuenta que las características que definen su forma de aprender son un canal directo que orientan al maestro hacia las necesidades concretas que tiene cada alumno. Es por esto que la planificación detallada se convierte en un factor extremadamente importante ya que, el conocimiento de cada caso da las pistas necesarias para obtener el éxito deseado en su aprendizaje (Ruiz, 2007a; 2009a; 2010b).

El tiempo que normalmente le lleva a un alumno adquirir cierto concepto se va a ver incrementado en el caso del Síndrome de Down, debido a que la velocidad a la que se produce el proceso de aprendizaje en su cerebro es menor que en alumnos sin esta afección. Por ello van a requerir más tiempo y contenido mucho más específico. En el caso del aprendizaje bilingüe, es necesario que el maestro demuestre los contenidos de forma práctica, de manera que ellos puedan aplicarlo a su vida cotidiana en el mismo momento en que se aprende.

Por un lado, del mismo modo que requieren más tiempo, también van a necesitar que los pasos que se habían establecido para la enseñanza de determinado contenido, sean desglosados en más pequeños pasos intermedios que les permita seguir la actividad.

Por otro lado, se ha observado que a medida que van creciendo, no adquieren la misma capacidad de abstracción que otros alumnos, por lo que los aprendizajes que requieran de esta habilidad para producirse serán mucho más complicados para ellos. Para poder aprovechar que cuanto más joven es el alumno, más se parecen sus capacidades a las de sus compañeros, será importante que las estrategias metodológicas que se presentan a continuación se apliquen en los niveles inferiores de la Educación Primaria.



4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

4.1. EN BUSCA DE UNA METODOLOGÍA INCLUSIVA

“Lo primero que se debe tener en cuenta es que estamos tratando con niños, cada uno con sus peculiaridades y necesidades, pero, al fin y al cabo, niños”.

Emilio Ruiz, 2008

Para incluir a alumnado con Síndrome de Down en el aula, debemos preparar actividades para él que, al mismo tiempo, sirvan para todos los alumnos.

La clave está en proponer una metodología que integre algunas de sus necesidades educativas básicas y que, al mismo tiempo, sea un modo de conectar al alumno con el contenido y con sus compañeros.

Debemos tener en cuenta todas las características y necesidades que se han mencionado anteriormente para poder dar la mejor respuesta posible en cada caso, Por ello, para incluir a un alumno es necesario recordar que, a pesar de que tiene unas peculiaridades concretas, comparte la mayoría de sus características con el resto de sus pares y, aunque lo haga de otra manera, también aprende. (Sonsoles Perpiñán, 2018).

A pesar de que conseguir la inclusión no es un trabajo fácil, es muy importante para la vida del alumnado que la inclusión comience en etapas tempranas. Es recomendable, y mucho más sencillo, incluir al alumnado con SD en el aula durante la etapa de educación infantil ya que las diferencias de aprendizaje no serán tan visibles a esta edad. Si esperamos hasta que lleguen a primaria o incluso secundaria, se convertirá en una tarea complicadísima porque las diferencias entre unos alumnos y otros serán mucho más grandes.

Para conseguir por completo la inclusión, también es destacable inculcar a nuestro alumnado valores de respeto mutuo y de colaboración. De esta manera crecerán con la habilidad de trabajar en conjunto con sus compañeros y, para el alumnado con Síndrome de Down, será una oportunidad de desarrollarse educativa y socialmente.



Lo que se pretende con la metodología escogida es, nada más y nada menos, que cumplir el objetivo que se plantea este trabajo, es decir, poder incluir tanto a los alumnos con Síndrome de Down, como a los alumnos sin discapacidad, en un aula bilingüe en la que a todos les sea posible seguir las actividades de la clase y poder aprender lo máximo posible de cada una de ellas.

4.1.2. Características de metodología inclusiva

Según los especialistas, un aula debe tener una serie de características específicas para que pueda ser considerada como aula inclusiva. (Taiba Orellana, 2018)

- **Flexibilidad.** El fin principal de la educación inclusiva es que la metodología de la que se haga uso puede cambiar y adaptarse a diversas situaciones y necesidades, para conseguir garantizar el aprendizaje a los alumnos.
- **Diversidad.** Se deben tener en cuenta las aptitudes y capacidades de cada alumno para adaptar el entorno en función de las necesidades de aprendizaje. También son cruciales para el aprendizaje los intereses particulares de cada alumno, que se pueden aprovechar para mejorar el interés en el contenido escolar.
- **Participación activa.** Se trata de una característica que favorece la creatividad y la iniciativa de los alumnos y, haciendo uso de ella, también es posible hacer partícipes a los padres del aprendizaje de sus hijos.
- **Inteligencias múltiples.** De acuerdo a la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner (1983), es importante destacar que, dentro de una misma aula, pueden darse distintas formas y ritmos de aprendizaje. Es por esto por lo que, para que el aula sea inclusiva, debe hacerse uso de distintos tipos de recursos para un mismo contenido.



4.2. LEARNING BY DOING (APRENDER HACIENDO) Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

“Dime algo y lo olvidaré. Enséñame algo y lo recordaré. Involúcrame en algo y lo aprenderé”.

(Benjamin Franklin, 1706-1790).

De esta cita de Benjamin Franklin obtenemos la idea de que, si el alumno, tenga o no una discapacidad, está involucrado o incluido en el aula de forma activa, conseguiremos fomentar su aprendizaje.

La metodología *Learning by Doing* está basada en la práctica. Se trata de que el aprendizaje se produzca en contextos reales que se relacionen con la vida de los alumnos. Si se mantiene la motivación y el interés de los alumnos a lo largo del aprendizaje, este es mucho más eficaz. (Dewey. J, Heard Kilpatrick. W. 1918)

En consonancia con la metodología *Learning by doing* incluiremos en esta propuesta el aprendizaje cooperativo como base para el trabajo del alumnado.

4.2.1. Aprendizaje Cooperativo

«El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos, normalmente heterogéneos, en el que el alumnado trabaja junto para alcanzar metas comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de los demás».

Johnson, Johnson y Holubec, 1999

La metodología escogida para este trabajo es el aprendizaje cooperativo. El aprendizaje cooperativo es un método de aprendizaje que dota a los alumnos de oportunidades para interactuar con el resto de sus compañeros, aprendiendo con ellos y de ellos, enriqueciendo el proceso de aprendizaje.

Para nuestro caso concreto, se trata de un método que cumple el objetivo principal del trabajo ya que comenzamos incluyendo a todos los alumnos en una misma aula.

Según Sánchez Blaya (2019), “El aprendizaje cooperativo favorece las relaciones con los demás, hace que los alumnos se sientan protagonistas de su propio aprendizaje y



contribuye al desarrollo de hábitos, actitudes y valores tales como la tolerancia, la comprensión y el respeto hacia las opiniones de los demás”.

De entre las opciones metodológicas que existen actualmente, se ha considerado en este trabajo que la metodología más acorde a su finalidad es el Aprendizaje Cooperativo por las siguientes razones:

- Según Pujolás, el aprendizaje cooperativo es un contenido más que los alumnos deben aprender, que debe enseñarse sistemáticamente igual que el resto de los contenidos curriculares (Pujolás, 2008).
- Se trata de una forma de establecer nuevas relaciones sociales entre los alumnos.
- Los alumnos aprenden a través del trabajo en grupo que la colaboración y el esfuerzo conjunto definen el nivel de rendimiento de todo el grupo.
- Se adoptan roles que concuerden mejor con las habilidades de cada uno.

Tras nombrar estas razones, cabe destacar también las diferencias entre el aprendizaje cooperativo, que es lo que se persigue en este documento, y el aprendizaje colaborativo.

En el aprendizaje cooperativo hay un objetivo común que todo el grupo debe alcanzar y todos los miembros del mismo son imprescindibles. En cambio, en el aprendizaje colaborativo, el objetivo es que se produzca la mayor cantidad de aprendizaje trabajando en grupo y, a pesar de que todos los miembros del grupo trabajan juntos y colaboran, nadie es indispensable en él.

Para conseguir aplicar esta metodología de forma correcta, es necesaria la motivación de los alumnos para participar en el proceso, al mismo tiempo que se les expresa la importancia de ayudar a sus compañeros para tener éxito. Igualmente, es importante que la formación de los grupos se mantenga durante un tiempo de manera que se pueda observar cómo se amoldan unos a otros y aprenden a cooperar.

Trasladando estas consideraciones al aula bilingüe entendemos que es necesario establecer grupos heterogéneos en los que participen alumnos con distintas capacidades y habilidades. Cada una de las actividades que se presentan para la inclusión de los alumnos con Síndrome de Down en el aula tendrá una duración de entre 30 y 40 minutos y estarán centradas en el aprendizaje y la aplicación de un único contenido en cada sesión. Cada semana habrá cuatro sesiones que sigan esta línea de actuación, excepto la última



semana en la que tendremos 2 sesiones normales y una sesión o tarea final. De esta manera nos aseguramos de que hay un tiempo y una exposición al grupo suficiente para todos los alumnos, y les damos más oportunidades para aprender a adaptarse al trabajo cooperativo y a sacarle el máximo partido a esa colaboración.

4.2.2. Componentes del aprendizaje cooperativo

Los cinco elementos principales del aprendizaje cooperativo son los siguientes (Tekman Education , 2015):

- **Interdependencia positiva.** Esto quiere decir que el trabajo y esfuerzo de cada miembro del grupo, no solo benefician al propio alumno, sino a todo el grupo.
- **Responsabilidad individual.** Aunque se trate de trabajo en grupo, cada miembro debe ser consciente de que debe cumplir con su parte para poder conseguir los objetivos que tenga el grupo.
- **Interacción cara a cara.** Los alumnos comparten su aprendizaje con sus compañeros, ayudan y enseñan cosas nuevas al resto para enriquecer el proceso de aprendizaje del grupo.
- **Habilidades interpersonales.** El maestro debe reconocer y valorar las habilidades de cada estudiante y lo que estas pueden aportar al grupo. Algunas habilidades que el alumnado adquiere a través de aprendizaje cooperativo son las habilidades de liderazgo, el respeto hacia los demás, la resolución de conflictos toma de decisiones...
- **Evaluación individual y grupal.** El alumnado aprende a evaluar su actuación individual dentro del grupo y la actuación del grupo en su conjunto. De este modo, desarrollan el pensamiento crítico hacia el trabajo y esfuerzo que hayan aportado al grupo.



4.2.3. Técnicas de intervención

Las técnicas de intervención son un conjunto de métodos estructurados cuyo fin es ayudar a dar respuesta a una problemática concreta. En nuestro caso esa problemática hace referencia a la segregación que se produce en las aulas en función de las capacidades o necesidades de los alumnos. Por ello, necesitamos hacer uso de técnicas de carácter inclusivo e integrador.

Según Zariquiey (2014), las técnicas de intervención se dividen en: Técnicas formales y técnicas informales.

Las técnicas formales reciben también el calificativo de complejas. Su objetivo principal es generar situaciones de cooperación y trabajo en equipo en el aula. Se trata de un conjunto de técnicas que requieren un nivel muy alto de cooperación interpersonal en el grupo. Por lo general, estas técnicas se aplican cuando son necesarias varias sesiones para desarrollar la programación.

Por el contrario, las técnicas informales son más sencillas y requieren, por ello, menor destreza en lo que a colaboración se refiere. Son propias de actividades puntuales que no se prolongan en el tiempo. Su objetivo es dar respuesta a momentos concretos de una clase, por medio de actividades cortas pre-aprendidas. (Zariquiey, 2014)

En nuestro caso, lo ideal es combinar los dos tipos de técnica ya que, debemos adaptar la metodología a todos los niveles de aprendizaje que se den en el aula de lengua extranjera.

En este contexto, una de las técnicas de las que podemos hacer uso es "*Circle of voices*" (Brookfield y Preskill, 1990) En esta técnica se establece un turno de habla para cada miembro del grupo, lo que da la oportunidad a todos de exponer su opinión y participar. Para el alumnado con Síndrome de Down, puede ser una técnica muy beneficiosa porque les da tiempo para procesar lo que dicen sus compañeros y así, poder formar su propio discurso. Es también una manera de ayudarlos a socializar, aprender a respetar a sus compañeros y relacionarse entre sí.

Lo ideal es crear grupos homogéneos, que incluyan alumnos que, en situaciones normales, no se unirían para formar un grupo, pero a su vez, posean habilidades que complementen a las de sus compañeros.



4.3. EL AULA BILINGÜE

4.3.1. Bilingüismo en el contexto escolar

El bilingüismo siempre ha sido un tema controvertido en la escuela. Hay quienes lo consideran un eje fundamental en la educación integral de un niño y, hay quienes creen que el bilingüismo genera dificultades de aprendizaje en otros ámbitos al centrarse en el aprendizaje de una segunda lengua.

Hay algunos autores como Jean Conteh y Avril Brock (2011), que definen el bilingüismo como “vivir en dos o más lenguas” puesto que el hecho de ser bilingüe connota una conexión entre lo intelectual y la identidad personal del alumno.

El objetivo principal del bilingüismo es el desarrollo ciertas capacidades y la adquisición de flexibilidad en el aprendizaje y en el ámbito social, que parecen estar más presentes si se adquiere una segunda lengua.

Con la adquisición de un nuevo idioma, llega también el conocimiento cultural, el desbloqueo de estructuras cognitivas que hasta el momento no se utilizaban, y un nuevo vehículo de comunicación entre una cultura y otra. Un hecho que también se cree que afecta a la persona bilingüe es que éste promueve la formación de conceptos, la creatividad y el razonamiento analógico, entre otros. (Rodrigues da Silva, 2008)

¿Puede ser beneficioso para un alumno con Síndrome de Down estar en un centro bilingüe? La respuesta se encuentra en el uso de la metodología CLIL en los centros bilingües. Como veremos posteriormente, parece que sí.

4.3.2. La metodología AICLE para la inclusión educativa

Content and Language Integrated Learning (CLIL) es una metodología que pretende que el aprendizaje de una lengua se produzca de forma natural. Coyle (2010), define CLIL como “*a dual-focused educational approach in which an additional language is used for the learning and teaching of both content and language*”.



Esta metodología pretende conseguir que los estudiantes sean plurilingües, que sean capaces de comunicarse con otras personas y enriquecer sus habilidades y su conocimiento en el proceso.

Aunque CLIL posee un enfoque innovador en lo que al aprendizaje respecta, se necesita un periodo de varios años para poder implementarlo correctamente en un país. (Graddol, 2005). A pesar de este hecho, se está convirtiendo en un fenómeno importante en la comunidad educativa y, cada vez más maestros se interesan por sus ventajas en el aula bilingüe.

El problema que se presenta junto con esta metodología es el escepticismo y la falta de formación del profesorado por parte de las autoridades educativas, lo que hace más difícil que se implemente en las aulas.

Sin embargo, aunque no se crea totalmente en ella, CLIL es una metodología con muchas ventajas, algunas de ellas relacionadas directamente con el Síndrome de Down.

Una de estas ventajas es que esta metodología se centra más en la oralidad de la lengua que en el aprendizaje de memoria. Con esto pretende que todo aquello que generalmente se estudia “*by heart*” (de memoria), se vaya adquiriendo con el tiempo y el uso de la lengua.

Otra de las ventajas importantes es que mejora la dimensión cognitiva de los alumnos que a su vez amplía las posibilidades de adquirir una lengua.

4.3.3. Por qué CLIL es inclusivo

Un estudio realizado por Kay-Raining Bird, P. Cleave, N. Trudeau, E. Thordardottir, A. Sutton y A. Thorpe (2006) revela que, contrariamente a lo que se pueda pensar, la adquisición de una segunda lengua no afecta en nada al aprendizaje de la lengua materna.

Si bien es cierto que se observan dificultades de aprendizaje en los casos de alumnos con Síndrome de Down, lo cierto es que la exposición y el aprendizaje de una segunda lengua no es infructuoso para ellos (Bird, 2006). Este estudio demuestra que pueden conseguir dominar ambas lenguas sin que el aprendizaje de ninguna de ellas se vea afectado.



Habiendo demostrado este hecho, se hace necesario mencionar que CLIL permite a los alumnos aprender con naturalidad, a su ritmo, Por lo que es una metodología idónea para llevar a cabo con alumnos con Síndrome de Down, ya que no se fuerza el aprendizaje, sino que se crea un ambiente en el que poder aprender sin presiones.

La técnica que más se relaciona con el objetivo de esta propuesta y con las características específicas de los alumnos es el “scaffolding” o técnica de andamiaje. Esta técnica está relacionada con varias teorías de Vigotsky, se caracteriza por todas las estrategias y recursos que el profesorado ofrece a los alumnos para facilitar el aprendizaje y dotarlo de conocimiento.El andamiaje es crucial en la metodología CLIL.

Hay varios tipos de Andamiaje que se agrupan en la siguiente clasificación (Dodge, 2001):

- Andamiaje de recepción. Este tipo de andamiaje está centrado en asegurar que los alumnos reciben la información correcta por medio de materiales concretos como tablas o gráficos para que los alumnos completen.
- Andamiaje de transformación. Hace referencia a aquellos recursos que permiten, como su propio nombre indica, transformar la información en nuevo conocimiento. Por ejemplo, dar características, diagramas de Venn...
- Andamiaje de producción. Es la ayuda que necesita el alumno para producir o crear cosas nuevas por medio de esquemas, guiones de escritura o presentaciones. Para que esto se produzca, se deben aportar los recursos de acuerdo a la estructura que se quiera enseñar.

Teniendo en cuenta que los tres tipos de andamiaje mencionan recursos visuales, y esto puede ser un dato favorable para los alumnos con Síndrome de Down, se hará uso de dichos recursos para desarrollar la propuesta de intervención.

En el siguiente apartado presentaremos una propuesta de intervención en la que se integran los aspectos más destacados mencionados hasta el momento:

- Especificidades cognitivas del alumnado con Síndrome de Down.
- Educación inclusiva.
- Aprendizaje cooperativo.
- Metodología CLIL.



5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 CONSIDERACIONES PREVIAS /NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL SÍNDROME DE DOWN

Antes de implementar esta propuesta en el aula es necesario conocer algunos datos importantes sobre el alumnado al que va dirigida.

Las actividades que se proponen a continuación están destinadas al alumnado del **primer ciclo de Educación Primaria**, a la asignatura de **inglés**, principalmente a aquellas aulas en los que se encuentren alumnos con Síndrome de Down.

Haciendo referencia al primero de estos grupos, los alumnos de primero de primaria necesitan estar en contacto con el entorno para entenderlo y aprender de él. Son generalmente activos y comienzan a socializar más con sus iguales.

En lo referente al alumnado con SD, las características no difieren mucho del resto del alumnado ya que, a esta edad, no hay casi diferencias cognitivas entre ellos.

5.2 CUADRO GENERAL

Este cuadro, en el que se presenta la información general de la propuesta, se desarrolla en el anexo 1.

5.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

A continuación, se enumeran los objetivos principales de esta propuesta:

- 1) Desarrollar recursos y materiales que ayuden a desarrollar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnado NEE en centros educativos bilingües.
- 2) Crear un clima de aprendizaje apto para todo el alumnado, incluido alumnado NEE, concretamente alumnado con Síndrome de Down.



- 3) Desarrollar el conocimiento de la lengua extranjera por medio de metodologías activas y cooperativas.
- 4) Mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas del alumnado, especialmente de los alumnos con SD.
- 5) Proporcionar al alumnado herramientas que permitan la adquisición de una segunda lengua por medio del trabajo en grupo y la colaboración.
- 6) Fomentar un ambiente abierto, de respeto e igualdad en el que los alumnos sean protagonistas y partícipes de su aprendizaje.

5.4 CONTENIDOS A TRABAJAREN LA PROPUESTA

Los contenidos que se trabajarán con la presente propuesta pertenecen al Primer curso de Educación Primaria (BOCYL nº142, 2016) son los siguientes:

- 1) Comprensión del mensaje con claridad.
- 2) Expresión del mensaje con claridad.
- 3) Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las canciones.
- 4) Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales:
 - a) Petición de ayuda.
 - b) Señalización de objetos, usando el apoyo gestual/visual o realizando acciones que aclaran el significado.
 - c) Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones...)
- 5) Imitación de algunos aspectos fonéticos, ritmo de acentuación y de entonación para la producción de textos orales.



5.5 METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará a lo largo de esta propuesta está basada en los principios del aprendizaje cooperativo. Uno de los principales objetivos que se pretenden cumplir es la inclusión en el aula, por lo que será imprescindible mostrar al alumnado la importancia y los beneficios del trabajo en equipo. Del mismo modo, también haremos uso de la metodología CLIL ya que los esfuerzos puestos en la propuesta estarán centrados en favorecer el aprendizaje y la comunicación en una segunda lengua, en nuestro caso, el inglés.

5.6 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

La presente propuesta está destinada al alumnado del primer curso de Educación Primaria. La razón principal es que en este curso las diferencias cognitivas entre el alumnado con SD y el alumnado sin SD son mínimas por lo que las actividades que se lleven a cabo pueden ser útiles e interesantes para ambos grupos.

Esta seguirá la estructura de una gymkhana de juegos, en la que los alumnos deberán ir superando pruebas (actividades) en cada sesión hasta llegar a la tarea final del juego. La propuesta está centrada en el aprendizaje de los puestos de trabajo y sus funciones en inglés y por ello, el título de la misma será “JOBWORLD”.

En JOBWORLD existen 5 pequeños reinos: *Doctopia, where doctors live. Teachland, the land of the teachers. Cooklyn, where all the cooks live. Patrol Valley, the city of police officers. Firedale, where the firefighters live.* Todos ellos se reúnen en JOBWORLD cuando hay una emergencia de cualquier tipo y ahora quieren enseñar al alumnado cuáles son sus funciones en la sociedad.

Trataremos con temas reales de un modo que podríamos llamar fantástico, de manera que captemos la atención de los alumnos. En cada sesión se visitará una ciudad y en la última sesión, los alumnos se reunirán en JOBWORLD para la tarea final.



Se trata de una propuesta de intervención que, como he mencionado anteriormente, pretende fomentar la inclusión del alumnado con discapacidad en el aula bilingüe. Por ello, en el aula bilingüe, será necesario establecer grupos heterogéneos en los que participen alumnos con distintas capacidades y habilidades.

5.7 ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA

5.7.1. Estructura temporal

Las sesiones se llevarán a cabo durante el segundo trimestre del curso ya que es el momento en que el alumnado comienza a aprender sobre *Jobs and Occupations*, que suele ser un tema situado en la mitad del libro de texto. Igualmente, es una propuesta que puede realizarse en cualquier momento del curso, en función de la programación que cada profesional educativo haya elaborado.

Cada una de las actividades que se presentan para la inclusión del alumnado con Síndrome de Down en el aula tendrá una duración de entre 30 y 40 minutos y estarán centradas en el aprendizaje y la aplicación de un único contenido, especificado en cada sesión.

Cada semana habrá 4 sesiones que sigan esta línea de actuación. Dos sesiones semanales, para cada reino mencionado anteriormente. De esta manera nos aseguramos de que hay un tiempo y una exposición al grupo suficiente para todos los alumnos, y les damos más oportunidades para aprender a adaptarse al trabajo cooperativo y a sacarle el máximo partido a esa colaboración.

Por tanto, la duración de la presente propuesta será de 10 sesiones de actividad más una tarea final y se extenderá a lo largo de 3 semanas.



5.7.2. Gestión de tiempos en las sesiones

El tiempo que durarán nuestras sesiones estará repartido en 4 partes: Actividad de rutina, Explicación o actividad 1, actividad 2 o actividad principal y evaluación de la sesión.

La primera parte estará destinada a la actividad de rutina, a la que dedicaremos los primeros 5 minutos.

El primer día necesitaremos 10 minutos justo después de la rutina para organizar los grupos de trabajo y agrupar las mesas del aula para que cada uno se sienta con su grupo. Esto solo ocurrirá el primer día.

El resto de las sesiones, tras la actividad de rutina, utilizaremos los siguientes 10 minutos para la primera actividad.

Tras esto, dedicaremos 15 minutos a la actividad principal de la sesión, que será de la que obtengamos materiales tanto para evaluar, como para la exposición de la sesión final.

En la sesión final los tiempos se dividirán de forma distinta ya que centraremos todos los esfuerzos en una sola actividad, que será la creación de una exposición dedicada a *JOBWORLD*.

5.7.3. Agrupamientos y gestión de roles

El alumnado estará agrupado en grupos de 4 personas que serán estables a lo largo de la propuesta. En la primera sesión repartiremos los roles que tendrá cada uno y explicaremos sus funciones dentro del grupo. Los roles son portavoz, secretario, coordinador, controlador y crítico. El rol de portavoz implica que el alumno o alumna deberá ser un nexo entre su grupo y el profesorado. El rol de secretario supone ser la “agenda” del grupo y estar pendiente de las tareas que se llevan a cabo o que faltan por hacer. El rol de coordinador incluye la responsabilidad de repartir las tareas al resto. El rol de controlador es el rol idóneo para el alumnado con Síndrome de Down. Deben controlar el ruido que hace el grupo y conseguir los materiales que sean necesarios para cada actividad. El rol de crítico se plantea en esta propuesta como un rol extra, no es estrictamente necesario



utilizarlo, pero es importante conocerlo en caso de que en el aula haya un número mayor de alumnos y alumnas.

Cada miembro del grupo mantendrá su rol hasta la Tarea final donde todos los grupos se especializarán en un tema concreto de los que se han tratado en la propuesta.

5.8 RECURSOS

Como recursos materiales y para poder llevar a cabo esa propuesta es necesario disponer de un aula espaciosa que permita al alumnado moverse libremente.

Los recursos específicos para cada sesión, como los materiales para juego o lo necesario para las actividades se detallarán en el desarrollo de cada una de ellas. De manera generalizada para toda la propuesta necesitaremos una pizarra digital con un ordenador para proyectar algunos de los materiales.

En referencia a los recursos personales será necesario/a un/a docente de lengua extranjera que esté familiarizado con la presente propuesta y un/a docente de Pedagogía Terapéutica como apoyo en el aula (aunque su presencia constante no será necesaria).

Cualquier agrupación que se vaya a realizar puede variar en función del número de alumnos y el espacio del que se disponga por lo que, los grupos que propongo en esta propuesta no son fijos. Lo ideal es que haya al menos 3 alumnos por grupo con distintas habilidades para que exista variedad en el mismo y se pueda sacar beneficio del aprendizaje.

5.9 EVALUACIÓN

Para esta propuesta la evaluación será continua y formativa. Este tipo de evaluación se caracteriza por la detección de las carencias de los alumnos en el momento en que ocurren y la dotación de posibles soluciones para esas carencias a corto plazo.

Para poder comprobar el nivel de adquisición de los contenidos y el logro de los objetivos que se plantean, se proponen los siguientes criterios de evaluación:



- 1) Utilizar la lengua extranjera para comunicarse, así como el contenido que se aprende a lo largo de la propuesta.
- 2) Reconocer las distintas profesiones y sus funciones en la sociedad.
- 3) Trabajar de forma cooperativa, respetando los turnos y las opiniones de los demás.

Para llevar a cabo esta evaluación, se hará uso de los siguientes instrumentos de evaluación para recoger toda la información posible sobre el aprendizaje del alumnado:

5.9.1. Ficha de recogida de información. Una ficha final para relacionar los distintos temas tratados en la propuesta. Con este instrumento obtenemos una visión individualizada de lo que cada uno ha comprendido.

5.9.2. Dianas y tablas de autoevaluación para que los alumnos valoren su actuación en el aula y el trabajo del grupo al completo.

5.9.3. Observación externa. Los docentes serán los encargados de observar atentamente las relaciones que se establecen en cada grupo y cómo trabajan los alumnos para lograr sus objetivos. Puede llegar a ser un instrumento poco objetivo, por lo que es importante contrastar los datos obtenidos con el resto de material evaluador.

5.10. ACTIVIDAD DE RUTINA

Todos los días al comenzar la sesión, se realizará una actividad rutinaria que permita a los alumnos introducirse en la lección y centrar su atención en el profesorado.

Esta actividad se llama Assembly Hall y consistirá en que los alumnos digan en voz alta la fecha del día, la estación en la que se esté en ese momento, cómo está el tiempo y compartan información que les resulte interesante con el resto de la clase. Cada día habrá un alumno encargado de decir la fecha y se regirá por el orden de lista de la clase.

La estructura que debería seguir el input lingüístico es la siguiente:

- Good morning everyone! How are you today?



- What is the season?
- Can somebody tell me what's the weather like today?
- Do you have any special piece of information to share?

5.11. LA TAREA FINAL

Lo primero que debe hacer el profesorado antes de comenzar la sesión es preparar un rincón del aula en el que colocaremos nuestro *Display*. Este rincón estará dividido en cinco espacios, uno para cada reino de los que hemos visitado.

Durante esta sesión, los roles que tiene el alumnado adquirirán funciones distintas.

El rol de portavoz estará encargado de etiquetar cada uno de los materiales poniéndoles el nombre de su grupo como seña de identidad.

El rol de secretario se encargará de supervisar que todos los materiales que el grupo ha realizado durante la propuesta aparezcan en el display de la clase.

El rol de coordinador y el rol de controlador trabajarán juntos para decidir cómo colocar su zona del display de la manera que estimen oportuna.

Tras esto, para la primera actividad le pediremos a cada grupo que coloque sobre sus mesas todos los materiales que hemos ido obteniendo de cada sesión en *JOBWORLD*.

Después, les explicaremos que, puesto que es el último día que estaremos en este mundo, debemos recoger todas las cosas que hemos aprendido de él y crear un rincón en la clase en el que podamos colocarlas para verlas todo el curso.

Una vez cada grupo tenga los materiales que ha generado a lo largo de la propuesta, les indicaremos el lugar del rincón que pertenece a cada reino de *JOBWORLD* para que ellos los clasifiquen en el reino correspondiente. Para esta actividad dedicaremos un máximo de 10 minutos.

Cuando se hayan clasificado los materiales de cada grupo pasaremos a la siguiente actividad.



El profesorado escribirá los nombres de los cinco reinos en un papel y los colocará en un bol. El o la portavoz de cada grupo se acercará al frente de la clase y cogerá uno de los papeles al azar.

Con el reino que le ha tocado a cada grupo, el alumnado deberá crear una bandera para ese reino, que se colocará en la cabecera del rincón que hemos destinado a *JOBWORLD*. Todos los miembros del grupo deben estar de acuerdo con el diseño que se haga para la bandera. Esta actividad tendrá una duración de 15 minutos.

Para la evaluación, en esta sesión dedicaremos 10 minutos puesto que será la evaluación final de la propuesta por parte de los alumnos. Cada grupo se evaluará a sí mismo mediante una diana creada específicamente para la ocasión(anexos) y, dentro de él, cada alumno hará autocrítica (anexos) y se evaluará personalmente.

Cuando todos hayan terminado, se entregarán todas las evaluaciones al profesorado y con esto terminaremos nuestra propuesta de intervención.



5.12. ACTIVIDADES GRUPALES

5.12.1. Día 1: Welcome to Doctopia!

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión del médico.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
Roles	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer en el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>



Recursos	<p>Video: https://youtu.be/_OQ7hgr0KIY7</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información doctores especialistas: (anexo 3.1.1) <ul style="list-style-type: none"> o Pediatrician. o Family medicine. o Surgeon. o Specialist. - 5 fichas situaciones hipotéticas. (anexo 3.1.2)
Evaluación	Observación externa y corrección de situaciones en voz alta.

Para comenzar esta sesión, empezaremos con la actividad de rutina en la que el alumnado dirá la fecha del día, el tiempo que hace fuera del aula y la estación del año en la que nos encontramos.

Ahora, formaremos los grupos de forma equitativa y colocaremos la clase con la distribución deseada. En este caso, las mesas de los alumnos estarán en grupos de 4 o 5, según el número de personas que haya en el aula. Las mesas están una frente a otra formando un cuadrado para que todos se vean y pueden estar en contacto cuando estén trabajando. Cuando el alumnado esté en grupos, repartiremos los roles que tendrá cada uno.

Actividad 1.1. (5´) Tras esto y para introducir la propuesta que llevaremos a cabo, se preguntará a los alumnos qué trabajos conocen. Realizaremos una lluvia de ideas con los trabajos que mencionen y los escribiremos en la pizarra para que todos puedan verlo.

Actividad 1.2.(10´) Una vez terminemos con la lluvia de ideas, pasaremos a introducir JOBWORLD y explicaremos a los alumnos que es un mundo en que pueden vivir todas



las profesiones y que nosotros vamos a aprender algunas de ellas viajando por sus distintos reinos.

Después, iniciaremos la sesión principal de Doctopia con un video explicativo en el que se detalla qué es un médico y a qué se dedica en su trabajo.

Cuando el video acabe, pasaremos a hablar sobre los distintos tipos de médicos que vamos a conocer; *PEDIATRICIAN, FAMILY DOCTOR, SPECIALIST* and *SURGEON*.

Con ayuda del alumnado con el rol de secretario de cada grupo, repartiremos a los alumnos unas breves fichas con la explicación de cada médico y hablaremos de ello en alto para resolver las dudas.

Actividad 1.3.(15’) Haciendo uso de toda la información de la sesión del día, jugaremos a “*What 's the situation?*” En este juego el docente presentará a los alumnos distintas situaciones ficticias en las que alguien necesitará un médico. Ellos tendrán que adivinar qué médico es necesario en cada momento según las dolencias de cada persona.

Situation number 1: Someone has come inside the hospital. He says that he has a tummy ache. His parents are not with him. He says he is 13 years old. Which doctor does he need?

Situation number 2: A woman is in the waiting room. Her skin looks red, and she is scratching it all the time. Which doctor does she need?

Situation number 3: An elderly man comes inside the doctor office. He says that he is not feeling well and his head hurts. He always comes to visit the same doctor. Which doctor does he need?

Situation number 4: A young woman arrives at the hospital. She tells the doctor that she fell to the ground while playing football. Her knee is very swollen, and she can't walk with it. Someone must fix that. Which doctor does she need?



Cuando lo adivinen, no tendrán que decirlo en alto, sino que deberán escribirlo en una hoja de papel junto con sus nombres y entregárselo al docente encargado al final de la clase. Esta hoja será parte de la evaluación del grupo a lo largo de la propuesta.

Finalmente se lleva a cabo la actividad de evaluación de la sesión por medio de la corrección de las situaciones de forma oral. (5’).

5.12.2. Día 2: Learn how to be a doctor

<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usar la segunda lengua para comunicarse. - Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión del médico. - Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
<p>Roles</p>	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente. <u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y</p>



	podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - First Aid Song: https://www.youtube.com/watch?v=aqLBYk3jcOo&ab_channel=Pinkfong%21Kids%27Songs%26Stories - First aid dummy to practice what we learn.
Evaluación	Observación externa.

La segunda sesión comenzará con la actividad de rutina a la que dedicaremos los primeros 5 minutos de la sesión.

Puesto que los grupos ya han sido formados en la primera sesión, pediremos a los alumnos que se sienten con su grupo en caso de que estén en sitios distintos.

Después, explicaremos a los alumnos que la labor de los médicos es muy importante, pero a veces nosotros tenemos que ayudarlos un poco en algunos casos.

Por eso, en la sesión de hoy el alumnado aprenderá a realizar primeros auxilios básicos en contextos de su entorno como la escuela o el parque.

Actividad 1 (15’):Primero mostraremos en la pizarra digital una canción sobre *First Aid* que escucharemos varias veces para intentar aprendernos. En la canción aparecen situaciones como la picadura de una abeja, una quemadura o el exceso de exposición al sol. Se trata de momentos que podría ocurrir a cualquier persona en cualquier momento, por lo que es importante que el alumnado sepa qué hacer si les ocurre.

Después del video, dejaremos unos 5 minutos para que el alumnado cuente sus experiencias en caso de que hayan vivido algo parecido a lo que se muestra en el video.



Actividad 2 (15´): Tras esto, realizaremos una actividad grupal. Haremos uso de unos *Dummies* o maniqués de primeros auxilios con lo que practicaremos lo que hacer si un compañero se cae en el recreo o se mareo.

Si un compañero está mareado, les explicaremos que hay varias formas de ayudar. Una de ellas es ayudar a que se tumbe en el suelo y sujetar las piernas del compañero/a en alto hasta que el mareo vaya remitiendo.

Otra forma y si no hay espacio es hacer que esa persona se sienta en el suelo y mire a un punto fijo, que no se esté moviendo o colocar la cabeza entre las dos rodillas durante un rato.

En el otro caso, si alguien se cae en el recreo lo primero es evitar que sus heridas se ensucien por lo que no hay que tocarlas. Si la persona puede caminar o moverse, debemos pedir ayuda a un adulto. Si no puede moverse, será necesaria la ayuda de otra persona para poder pedir ayuda.

Para finalizar, les diremos a los alumnos que hay veces en las que no sabemos cómo ayudar a alguien si se pone enfermo. Así que, si no hay nadie que pueda ayudarnos, debemos llamar al 1-1-2 para que los médicos puedan venir a ayudarnos.

5.12.3. Día 3: Welcome to Teachland

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los/as maestros/as.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
------------------------------	--



<p>Roles</p>	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra digital. - Fotocopia “Ideal teacher” (anexos 3.2.1)
<p>Evaluación</p>	<p>Observación externa y recogida de fichas informativas. Tabla de items para evaluación (3.2.2)</p>

De nuevo comenzaremos la sesión con la actividad de rutina a la que dedicaremos los primeros 5 minutos.



Tras esto introduciremos las actividades explicando a los alumnos que hemos cambiado de reino y acabamos de entrar en Teachland. En este reino viven los profesores y profesoras de *JOBWORLD*.

Actividad 1 (10’): La primera actividad de la sesión consistirá en una lluvia de ideas que girará en torno a las siguientes preguntas:

- *Do you know what a teacher is?*
- *How can they help people to learn?*
- *Say out loud something that you like about your teachers? For example: Helpful, nice, funny...*

Anotaremos en la pizarra las respuestas que den a la última pregunta para hacer uso de ellas en la siguiente actividad.

Actividad 2(10’): Por último, la actividad con la que finalizaremos la sesión se llama “*The Ideal teacher*”. Se trata de una actividad en la que cada grupo recibirá una fotocopia con la imagen de un monigote frente a una pizarra. En ella deberán completar el dibujo decidiendo si quieren dibujar a una maestra o a un maestro y deberán darle las cualidades que consideren más importantes. Estas cualidades se tomarán de la lluvia de ideas que se hizo en la actividad anterior y que el alumnado podrá ver en la pizarra. Tendrán 10 minutos para completar esta actividad que después entregarán al profesorado a modo de elemento evaluativo.

Durante los últimos cinco minutos entregaremos al alumnado la tabla de evaluación en la que evaluarán todos juntos su actuación en el día. El alumno o alumna con el rol de secretario/a deberá guardar esta diana para entregar al profesorado el último día de clase.



5.12.4. Día 4: Can I be a teacher, please?

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los/as maestros/as.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
Roles	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>



Recursos	- Fichas con las situaciones para cada grupo (anexo 3.3.1)
Evaluación	Observación externa y recogida de fichas informativas. Diana de autoevaluación individual (anexo 3.3.2)

La sesión número 4 comienza con la actividad de rutina a la que se dedicarán los primeros 5 minutos.

En esta sesión, la última en *Teachland*, el alumnado realizará role playing.

Actividad 1 (25'): Al inicio de la sesión explicaremos que cada grupo recibirá un papel con una situación relacionada con los ciudadanos de *Teachland* que deberán representar en inglés. Daremos 10 minutos a los grupos para organizarse y pensar cómo representará la situación.

Solo tendremos una norma estricta y es que todos los miembros del grupo deben tener un papel en la representación. Los últimos 15 minutos de la sesión estarán destinados a las representaciones frente al resto de la clase.

Los últimos 5 minutos de la sesión estarán destinados a realizar la evaluación de la actuación que el grupo ha tenido en la clase de hoy.



5.12.5. Día 5. Welcome to Patrol Valley

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de policía.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
Roles	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>



Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra digital - Imágenes de la policía. (anexo 3.4.1) - Power point grupos policías en España (anexo 3.4.2)
Evaluación	Observación externa y diana de Evaluación (anexo 3.4.3)

Comenzaremos la sesión con la actividad de rutina que durará 5 minutos aproximadamente.

Después comenzaremos con el nuevo reino de hoy, *Patrol Valley*. Para ello preguntaremos a los alumnos si conocen la labor de los policías.

Actividad 1 (10’): Tras esto, veremos en la pizarra digital varias imágenes de los tipos de policía en España y de qué se encarga cada uno. Una vez terminemos con esto, cada grupo recibirá una imagen de cada grupo policial que utilizarán para crear una pequeña presentación en papel con las cosas que más les gusta de la policía. El resultado que cada grupo obtenga lo recogerá el profesorado al final de la sesión.

Actividad 2 (10’): Después, utilizaremos una presentación de Power Point creada previamente por el profesorado en la que mostraremos imágenes concretas que pertenecen a los distintos grupos policías y los alumnos deberán decidir en consenso con su grupo a cuál pertenece. Esta actividad se realizará en alto y participará toda la clase pidiendo turno de palabra.

Por último, los 5 últimos minutos se utilizarán para realizar la evaluación de la sesión.



5.12.6. Día 6. Inside the Police Office!

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de policía.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
Roles	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>
Recursos	<ul style="list-style-type: none">- Cartulinas, folios, papel charol, pegamentos.



Evaluación	Observación externa y recogida de materiales creados por el alumnado. Tabla de calificación de los materiales. (anexo 3.5.1)
-------------------	---

La sesión dará comienzo con la actividad de rutina a la que se destinarán los primeros 5 minutos.

Después de la rutina, pasaremos a la actividad principal de la sesión puesto que nos llevará gran parte de la sesión.

Actividad 1 (20´): Esta actividad consiste en que cada grupo debe crear su propio Departamento de Policía incluyendo una placa distintiva, uniforme, herramientas que llevarán en su departamento y a que se dedicarán concretamente. Por ejemplo, la policía del recreo.

Para realizar esta tarea, los alumnos deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

- *No se pueden utilizar armas, por lo que tampoco pueden elegirse herramientas del departamento.*
- *Las funciones del departamento no pueden estar relacionadas con la violencia en ningún caso.*
- *Cada miembro del grupo tiene que saber en qué ha trabajado y debe tener una función.*

Estas tres normas se explicarán antes de repartir los materiales para establecer de qué manera se va a trabajar. Destinaremos 20 minutos a esta actividad para que todos los grupos dispongan de tiempo suficiente para pensar en todas las partes importantes de su departamento.



Después, el profesorado dará un turno al azar a cada grupo para que salgan al frente de la clase a mostrar lo que han creado y expliquen a los demás cómo funciona su departamento.

Al final de esta actividad, destinaremos los últimos 5 minutos a realizar la evaluación grupal de la sesión.

5.12.7. Día 7: Welcome to Cooklyn

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los cocineros y cocineras.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
------------------------------	---



<p>Roles</p>	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen pirámide alimenticia. (anexo 3.6.1) - Pirámide en blanco (anexo 3.6.2) - Mural de alimentos (anexo 3.6.3)
<p>Evaluación</p>	<p>Observación externa y recogida de fichas informativas.</p>



La sesión dará comienzo con la actividad de rutina que ocupará los primeros 5 minutos.

Actividad 1 (10’): Los siguientes 10 minutos los dedicaremos a una pequeña tertulia con el alumnado. Lo primero que le preguntaremos al alumnado es cuál es su comida favorita. Anotaremos en la pizarra los platos favoritos que vayan diciendo. Después, explicaremos que su comida favorita suelen cocinarla los cocineros y muchos de ellos viven en el nuevo reino al que entraremos hoy, *Cooklyn*.

Preguntaremos a los alumnos qué es un cocinero y a qué se dedica en su trabajo y escucharemos algunas de las respuestas en alto.

En esta sesión a parte de aprender a qué se dedican los cocineros, hablaremos también de la pirámide alimenticia y la utilizaremos para la siguiente actividad.

Actividad 2 (15’): Después, en la segunda actividad mostraremos una pirámide alimenticia en la pizarra digital y explicaremos cuáles son las comidas que deberíamos tomar con más y menos frecuencia.

Cuando la explicación termine, proyectaremos otra pirámide, pero esta vez estará en blanco. Para esta segunda pirámide necesitaremos los platos favoritos de los alumnos que ellos mismos clasificarán uno a uno en la pirámide según lo que hemos aprendido anteriormente.

Los últimos 5 minutos estarán destinados a realizar la evaluación grupal de la sesión de forma oral entre los miembros del grupo que consistirá en la corrección de la clasificación que hemos hecho anteriormente.



5.12.8. Dia 8. The lost menu

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los cocineros y cocineras.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
Roles	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>



Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Cajas de plástico transparentes. - Plastilina de varios colores. - Papeletas con nombres de ingredientes.
Evaluación	Observación externa, cajas de plástico “nevera” y tabla de evaluación. (anexo 3.7.1)

Comenzaremos la sesión con la actividad de rutina, durante los primeros 5 minutos. En esta sesión seguimos en el reino de Cooklyn, por lo que la actividad estará relacionada con la profesión de cocinero o cocinera.

Actividad 1 (15’): Para comenzar, el profesorado colocará en una caja varios 4 o 5 papeles por grupo en los que escribirán distintos ingredientes de una receta. Todos los ingredientes deberían estar en la nevera del Chef Macarroni, pero al abrir la nevera se han caído todos los estantes y, con ellos, los ingredientes. Ahora el Chef necesita la ayuda de nuestros grupos para clasificar estos ingredientes en sus estantes correspondientes. Pero hay un problema y es que los ingredientes están en el suelo y ya no se pueden comer por lo que debemos crear unos nuevos.

Cada grupo debe crear los ingredientes que les haya tocado en la elección inicial con plastilina de varios colores. Habrá un ingrediente por cada persona del grupo para que todos tengan el mismo trabajo y solo podrán clasificar los ingredientes si todos tienen el suyo listo. Si alguien termina antes, debe ayudar al resto del grupo.

Actividad 2 (10’): Cuando todos los grupos hayan terminado el profesorado les mostrará unas cajas transparentes que forman parte de la nevera. Cada una de ellas tiene una etiqueta en la que dice que tipo de ingredientes se guardan ahí. Puesto que cada grupo tendrá algo que pertenezca a cada cajón, deberán llegar a un acuerdo para decidir qué ingrediente creen que va en cada cajón.



Para seguir un orden, el profesorado colocará los cajones en fila y se llenarán en orden, es decir, si comenzamos con el cajón de las verduras, iremos preguntando grupo a grupo qué colocarían ahí. Y así hasta que hayamos clasificado todos. Al final revisaremos todos juntos si los alimentos están en el lugar correcto.

Una vez hayamos terminado esta actividad, pasaremos a la parte de evaluación de la sesión a la que dedicaremos los últimos 5 minutos de la sesión. Esta sesión será evaluada por medio de una tabla en la que los alumnos valorarán de rojo (mal) a verde (bien) las siguientes cuestiones:

- Todos hemos participado en toda la sesión.
- Nos hemos ayudado cuando lo hemos necesitado.
- Hemos conseguido llegar a un acuerdo cuando ha sido necesario.

5.12.9. Día 9. Welcome to Firedale

Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Usar la segunda lengua para comunicarse.- Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los Bomberos.- Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
------------------------------	--



<p>Roles</p>	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.</p>
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Video inicial (https://www.youtube.com/watch?v=F4QRChIrUs0&ab_channel=HappyLionLearning) - Pizarra digital. - Fotocopias de situaciones para bomberos. (anexo 3.8.1)
<p>Evaluación</p>	<p>Observación externa y recogida de fichas informativas.</p>



Comenzaremos con la actividad de rutina a la que se dedicarán los primeros cinco minutos de la sesión.

En esta ocasión el alumnado entra en un nuevo reino llamado *Firedale*. Este reino es el lugar donde habitan todos los bomberos de **JOBWORLD**.

Actividad 1 (20'): Para comenzar con las actividades principales, primero mostraremos a los alumnos un video en el que se explica que son los bomberos y a qué se dedican.

A lo largo del video, se realizarán preguntas que hagan referencia a la información que muestra el video para poder asegurarnos de que comprender la información correctamente. A esta parte de la sesión le dedicaremos aproximadamente 15 minutos.

Después, colocaremos con blue tack en la pizarra una cartulina que mostrará una tabla como esta:

We NEED Firefighters	We DON'T NEED Firefighters.

A continuación, repartiremos a cada grupo una fotocopia de esta misma tabla y otra con imágenes de diversas situaciones de la vida real. Utilizaremos la tabla grande de la pizarra a modo de ejemplo para explicar a los alumnos qué deben hacer con el material que se les ha dado.

Con este material cada grupo deberá decidir en qué situaciones sí necesitan a los bomberos y en qué situaciones no sería necesario llamarlos. Las imágenes deben recortarse y pegarse en el apartado que cada grupo crea conveniente, para después corregirlo con la tabla de ejemplo y entregarlo al profesorado al final de la clase. Dedicaremos 15 minutos de la sesión a esta actividad



Por último, se realizará la evaluación de la sesión en los últimos 5 minutos de clase de forma oral se recogerán las fichas de cada grupo.

5.12.10. Día 10. Role playing

<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usar la segunda lengua para comunicarse. - Desarrollar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la profesión de los bomberos. - Mejorar las relaciones interpersonales de nuestros alumnos.
<p>Roles</p>	<p><u>Portavoz.</u> Se encarga de explicar al resto de grupos las tareas realizadas y es el enlace entre el grupo y el docente.</p> <p><u>Secretario.</u> Es el miembro del grupo encargado de recordar lo que hay que hacer el grupo y de anotar el trabajo que se hace cada día.</p> <p><u>Coordinador.</u> Reparte las tareas dentro del grupo y dirige la evaluación grupal que se realizará al final de la propuesta.</p> <p><u>Controlador.</u> Este será el rol que tendrá el alumnado con Síndrome de Down. Estarán encargados de controlar el ruido que producen las discusiones del grupo y de que todo quede recogido al final de la sesión. Es también quien se encarga del suministro de materiales.</p> <p><u>Crítico (extra).</u> Quien tenga este rol se encargará de valorar la actuación de su grupo, comprobar cómo se está realizando el trabajo y podrá dialogar con el resto del</p>



	alumnado sobre cómo está trabajando cada grupo con el fin de mejorar su actuación.
Recursos	- Problemas a resolver redactados. (anexo 3.9.1)
Evaluación	Observación externa.

La sesión dará comienzo con la actividad de rutina que ocupará los primeros cinco minutos.

Actividad 1 (25´): En esta sesión el alumnado llevará a cabo una actividad de role playing en la que recibirán una situación problemática que deben representar. Ninguna de las situaciones tiene un final concreto por lo que el objetivo que debe cumplir cada grupo es dar respuesta a ese problema por medio de lo que han aprendido sobre los bomberos.

Deberán crear entre 4 y 5 personajes para que todos los miembros del grupo tengan un rol que representar. El alumnado contará con 15 minutos para preparar su representación y ensayar lo que se necesite.

Una vez haya transcurrido este tiempo, los últimos 10 minutos de la clase estarán dedicados a las representaciones de cada grupo. Cada vez que un grupo termine, el resto del alumnado comentará si la solución está bien planteada o si se les ocurre otra forma de solucionar el problema.

La evaluación en esta sesión se llevará a cabo a lo largo de la misma, por medio de la observación del profesorado a la preparación y a las actuaciones del alumnado.

5.12.11. Día 11. City display (Tarea Final)

La tarea final consistirá en un “*City Display*” que se ha descrito anteriormente en el punto 11 de la presente propuesta.



6. CONCLUSIONES

No formo parte de la mención en Educación Especial, pero me resulta inconcebible pensar en la idea de planificar una sesión de mi asignatura sin pensar en lo que yo, como especialista en lengua extranjera, puedo hacer para mejorar la calidad de la educación que reciben los alumnos con discapacidad psíquica.

Por ello, en la propuesta de intervención que he desarrollado, he procurado siempre tener presente que las actividades que planteo tienen un fin, que es la inclusión del alumnado con Síndrome de Down en el aula bilingüe para que puedan trabajar dentro de un grupo aportando sus capacidades.

Si bien es cierto que me he ceñido a esto, también creo que esta propuesta podría estar desarrollada con mayor seguridad de éxito y mejor fundamentación si hubiera tenido la oportunidad de aplicarla en un contexto real.

Tras haber investigado la legislación española en esta materia y haber desarrollado una propuesta de intervención que intente dar respuesta a esta problemática, he obtenido tres conclusiones que destaco a continuación:

- No hay suficientes materiales para alumnado con Síndrome de Down en educación bilingüe.
- No hay, como en tantas otras situaciones, una normativa específica que aborde esta situación. En la educación española tendemos a inclinarnos más por la educación individualizada a través de la segregación, que en esta misma educación aprovechando los beneficios que se obtienen del trabajo en grupo.
- No hay suficientes docentes que reciban la formación necesaria para deshacernos de la segregación educativa, ni los hay para poder trabajar más de uno por aula.



Creo que es muy importante que, como futuros docentes, tengamos en cuenta que las utopías no existen en la escuela y que, más por suerte que por desgracia, vamos a tener la posibilidad de trabajar como muchísimos alumnos y aprender de su diversidad.

Por ello, creo que mi propuesta aporta un puente hacia la inclusión del alumnado con discapacidad en el aula. Para elaborarla he tenido en cuenta las características intelectuales propias del Síndrome de Down, así como las características sociales y la evolución de la cognición a lo largo de la etapa de Educación Primaria. Estas características que menciono son las que generalmente suelen darse, aunque también considero que puede ser necesario introducir variaciones según el caso concreto.

Haciendo referencia a la fundamentación metodológica, creo que el enfoque metodológico que he escogido para desarrollar la propuesta, CLIL, es el adecuado porque es adaptable a la diversidad que podemos encontrar en el aula y puede ser apto para la atención en otras discapacidades debido al uso de recursos visuales y orales dentro del aula. Y, en el caso del Síndrome de Down, los contextos que se generan en CLIL para el aprendizaje y el trabajo en una segunda lengua son perfectamente compatibles para trabajar al mismo tiempo que se adquiere la lengua materna.

Para mí, la elaboración de este trabajo ha supuesto un golpe de realidad ya que, de no ser por ello, posiblemente no hubiera caído en que en nuestro sistema educativo hay lagunas que afectan a la población con discapacidad y que los aparta de los demás evadiendo la posibilidad de que aprendan, y por supuesto enseñen, al resto del alumnado.

Me siento agradecida por haber podido desarrollar este trabajo y haber aprendido de él, aunque también espero poder llevarlo a la práctica para mejorar todo aquello que necesite cambiarse y adecuarse a la realidad educativa del momento.



6. REFERENCIAS

6.1. NORMATIVA

Bocyl (2020) *ORDEN EDU/277/2020, de 5 de marzo, por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos y se autoriza su creación en centros privados concertados, para el curso 2020/2021.*

Bocyl (2017) *ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.* Recuperado el 16 de noviembre de 2020.

DECRETO 26/2016 de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm 142, de 25 de julio de 2016, pp. 34184-34746. Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>

JCYL. (2006) Resolución del 28 de marzo de 2007. Plan de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de educación y financiamiento de la reforma educativa (LGE) *Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, núm. 187, pp. 12525-12546. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>

Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) *Boletín Oficial del Estado*, núm. 238, de 4 de octubre de 1990, pp. 28927-28942. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>



Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) *Boletín Oficial del Estado*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858-97921. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>

6.2. BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Alcedo, Y. y Chacón, C. (2011) *El Enfoque Lúdico como Estrategia Metodológica para Promover el Aprendizaje del Inglés en Niños de Educación Primaria* SABER. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, vol. 23, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 69-76 Universidad de Oriente Cumaná, Venezuela.

Arregi Martínez, A. (2022) *Bilingüismo y necesidades educativas especiales*.

Asociación americana de psiquiatría. (2013) *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington: Paramericana.

Brookfield, S.D., & Preskill, S. (1999). *Discussion as a Way of Teaching: Tools and Techniques for Democratic Classrooms*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2013) Recuperado de: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/birthdefects/downsyndrome.html>

Conteh, J., Brock, A. (2011) *Safe spaces? Sites of bilingualism for young learners in home, school, and community*. Taylor and Francis

Coyle, D., Holmes, B., King, L. (2009) *Toward an integrated curriculum-CLIL National Statement and Guidelines*. The Languages Company

Coyle, D., Marsh, D., Wood, P. (2010). *CLIL: Content and Language Integrated Learning*. Cambridge University Press.

Dodge, B. (2001) *FOCUS: Five rules for writing a great webquest*. Learning and leading with technology.



- Graddol, D., Marsh, D., Walter, C., Langé, G. (2005) *CLIL debate questions and answers*. The guardian.
- Grau Rubio.C y Fernández Hawrylak.M.(2008) *La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española*: Revista iberoamericana de educación. Recuperado de: <http://dolfa.es/wp-content/uploads/2015/03/2008-05-La-atenci%C3%B3n-a-la-diversidad-y-las-adaptaciones-curriculares-en-la-normativa-espa%C3%B1ola-Revista-Iberoamericana-de-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Kay-Raining Bird, P., Cleave, N., Trudeau, E., Thordardottir, A. Sutton y Thorpe, A. (2005) *Habilidades lingüísticas en niños con Síndrome de Down*. American Journal of Speech-Language Pathology.
- Martín-Pastor, E y Durán Martínez, R (2018) La inclusión educativa en los programas bilingües de educación primaria: un análisis documental: *Revista complutense de educación*
- Perpiñan, S (2018) *Tengo un alumno con Síndrome de Down. Estrategias de intervención educativa*: Narcea ediciones
- Pujolás Maset, P. (2008) *El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido*. Revista Aula de Innovación Educativa.
- Pujolás Maset, P. y Lago Martínez, J.R. (2012) Un programa para cooperar y aprender. *Cuadernos de pedagogía*. Núm. 428, p. 24-26.
- Rodríguez,.C. J(2016) *Técnicas para formar grupos de trabajo*. Recuperado el 13 de enero de 2021de: <https://www.aprendercolaborando.com/5-tecnicas-para-formar-grupos-de-trabajo/>
- Ruíz Rodríguez. E. (2012) Programación educativa para escolares con síndrome de Down: *Fundación iberoamericana Down 21*.



Ruiz Baena, M. (2020) *¿Qué es y cuáles son los beneficios de Learning by doing?*
Plataforma de gestión para centros educativos FLUP.

Sánchez Blaya, A.M. (2019) *Estructuras de Aprendizaje Cooperativo*. Revista digital docente Campus Educación.

Taiba Orellana, J.R. (2018) Educación Inclusiva: cuatro características. *Apuntes para una escuela inclusiva*. Recuperado de: <https://escuelainclusiva.cl/educacion-inclusiva-cuatro-caracteristicas/>

Tekman Education (2015) *Los cinco elementos del aprendizaje cooperativo*. Tekman Education.



8. ANEXOS

1. ANEXO 1: Cuadro general

	Objetivos generales	Estándares de aprendizaje	Actividades	Criterios de evaluación
<p>Nivel:</p> <p>Primer curso de Educación Primaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar recursos y materiales que ayuden a desarrollar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnado NEE en centros educativos bilingües. 2. Crear un clima de aprendizaje apto para todo el alumnado, incluido alumnado NEE, concretamente alumnado con Síndrome de Down. 3. Desarrollar el conocimiento de la lengua extranjera por medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imita y repite las expresiones del docente y algunas grabaciones del aula como instrucciones, canciones, rimas, etcétera. 2. Respeta las normas que rigen la interacción oral. 3. Responde adecuadamente en situaciones de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Welcome to Doctopia!. 2. Learn how to be a doctor. 3. Welcome to Teachland! 4. Can I be a teacher, please? 5. Welcome to Patrol Valley! 6. Inside the Police Office. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos orales muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos,



	<p>de metodologías activas y cooperativas.</p> <p>4. Mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas del alumnado, especialmente de los alumnos con SD.</p> <p>5. Proporcionar al alumnado herramientas que permitan la adquisición de una segunda lengua por medio del trabajo en grupo y la colaboración.</p> <p>6. Fomentar un ambiente abierto, de respeto e igualdad en el que los alumnos sean protagonistas y partícipes de su aprendizaje.</p>	<p>comunicación sencillas.</p> <p>4. Participa en conversaciones muy sencillas, y breves cara a cara, en las que se establece contacto social.</p>	<p>7. Welcome to Cooklyn!</p> <p>8. The lost menu.</p> <p>9. Welcome to Firedale!</p> <p>10. Role playing.</p> <p>11. Tarea final.</p>	<p>utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p>3. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales.</p> <p>4. Imitar un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>
Tiempo		Contenidos		



Segundo trimestre. 10 sesiones de 30-40 minutos y una sesión más para la tarea final.

1. Expresión del mensaje con claridad.
2. Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales:
 - a. Petición de ayuda.
 - b. Señalización de objetos, usando el apoyo gestual/visual o realizando acciones que aclaran el significado.



	<p>c. Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones...)</p>	
<p>Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competence in linguistic communication (CLC) - Learning to learn (L2L) - Social and civic competences (SCC) - Cultural awareness and expression (CAE) 	<p>Atención a la diversidad</p> <p>La atención a la diversidad se realizará por medio de la inclusión de los alumnos con discapacidad en el aula bilingüe. Esta inclusión se llevará a cabo por medio del aprendizaje cooperativo y learning by doing. Todos los alumnos tendrán un rol en el grupo y participarán por igual en las sesiones.</p>	



2. ANEXO 2: Tarea final

Ejemplo de lo que podría ser el Display de las profesiones.



3. ANEXO 3: Actividades grupales

3.1. Welcome to Doctopia!

3.1.1. Actividad 1: Información de médicos especialistas

Pediatrician: A pediatrician is a doctor who takes care of people since they are born until they are 18 years old. They are specialized treating children's illnesses.

Family medicine doctor: Family doctors are specialized in treating all the family during all their life. They have a lot of



knowledge in general medicine so they can help people of every age to be healthy.

Surgeon: A surgeon is a doctor that treats injuries or diseases by doing little or big operations to help the people get better.

Specialist: A specialist is a type of doctor who has a lot of knowledge of a certain part of the body. For example, cardiologists are doctor specialized in the heart. Dermatologists are doctors specialized in the skin.

3.1.2. Actividad 2: Situaciones hipotéticas

Situation number 1: Someone has come inside the hospital. He says that he has a tummy ache. His parents are not with him. He says he is 13 years old. Which doctor does he need?

Situation number 2: A woman is in the waiting room. Her skin looks red, and she is scratching it all the time. Which doctor does she need?

Situation number 3: An elderly man comes inside the doctor office. He says that he is not feeling well and his head hurts. He always comes to visit the same doctor. Which doctor does he need?

Situation number 4: A young woman arrives at the hospital. She tells the doctor that she fell to the ground while playing football.






Her knee is very swollen, and she cannot walk with it. Someone must fix that. Which doctor does she need?

3.2. Welcome to Teachland!

3.2.1. Actividad 1: Imagen *Ideal Teacher*



3.2.2. Evaluación de la sesión.

	No 	More or less 	Yes! 
We collaborated in every activity.			
We let everyone speak and give their opinion.			
Everyone in the group played their role.			
We respected everyone and worked without arguing.			

3.3.Can I be a teacher, please?

3.3.1. Actividad 1: Textos para representación

1.The teacher comes inside the class and all the students are playing around. He tells them to sit down and get ready for the class. Two students sit down but one of them does not hear the teacher. What happens next?

2.In the middle of the math class, the teacher is explaining something. One student raises her hand because she does not understand what the teacher says. She asks for help and the classmates that are next to her stand up and go to help her. What happens next?

3.It is the last day of school before the holiday starts. A group of friends is talking about the homework. One of them says he will do it today to have free holidays. Another one says that she will do a little bit every day. They try to convince their other friends. What happens next?

4.The English teacher comes into the class. She is thinking about a game to do in the class, but she is not sure. She writes the name of two games in the blackboard and ask the students to vote what they want to play. What happens next?



3.3.2. Evaluación de la sesión

Names:

Group number:

Date:

We used english during the class.

We worked with our classmates.

We solved any problem that we had.

We respected everyone´s opinion.

1, 2, 3, 4



3.4. Welcome to Patrol Valley!

3.4.1. Actividad 1: Imágenes de policías



3.4.2. Actividad 2: Power Point de los grupos policías



POLICIA LOCAL

- Policia Local is the group that works in each city or town of Spain.
- They protect the local authorities like the mayor.
- Signaling the traffic if traffic light are not working.



POLICIA NACIONAL



- They work in every place of the country.
- They investigate crimes of all types.
- They have special places to do our identifications and passports.






GUARDIA CIVIL

- They are in charge of controlling the road traffic in between cities.
- They make people respect laws related to nature and environment.






3.4.3. Evaluación de la sesión

	No 	More or less 	Yes! 
We worked together.			
We let everyone speak and give their opinion.			
We collaborated and worked without arguing.			
We solved any problem by speaking all together.			

3.5. Inside the police office

3.5.1. Evaluación de la sesión

	No 	More or less 	Yes! 
Nothing is related to violence in our department.			
Our materials match the rules that the teacher gave us.			
Everyone had a task to do in the activity.			
We respected everyone and worked without arguing.			
We solved any problem by speaking all together.			

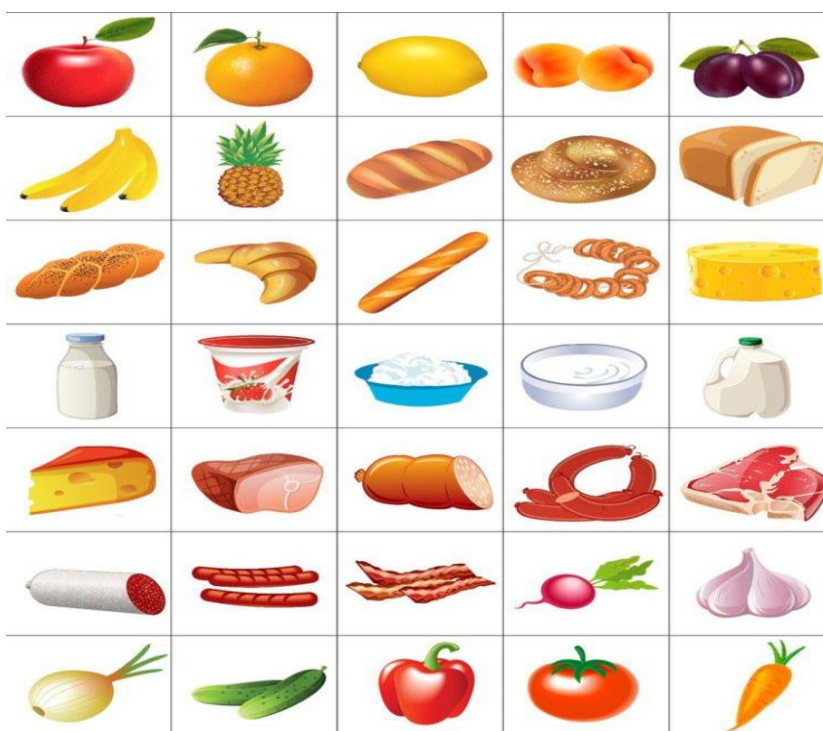
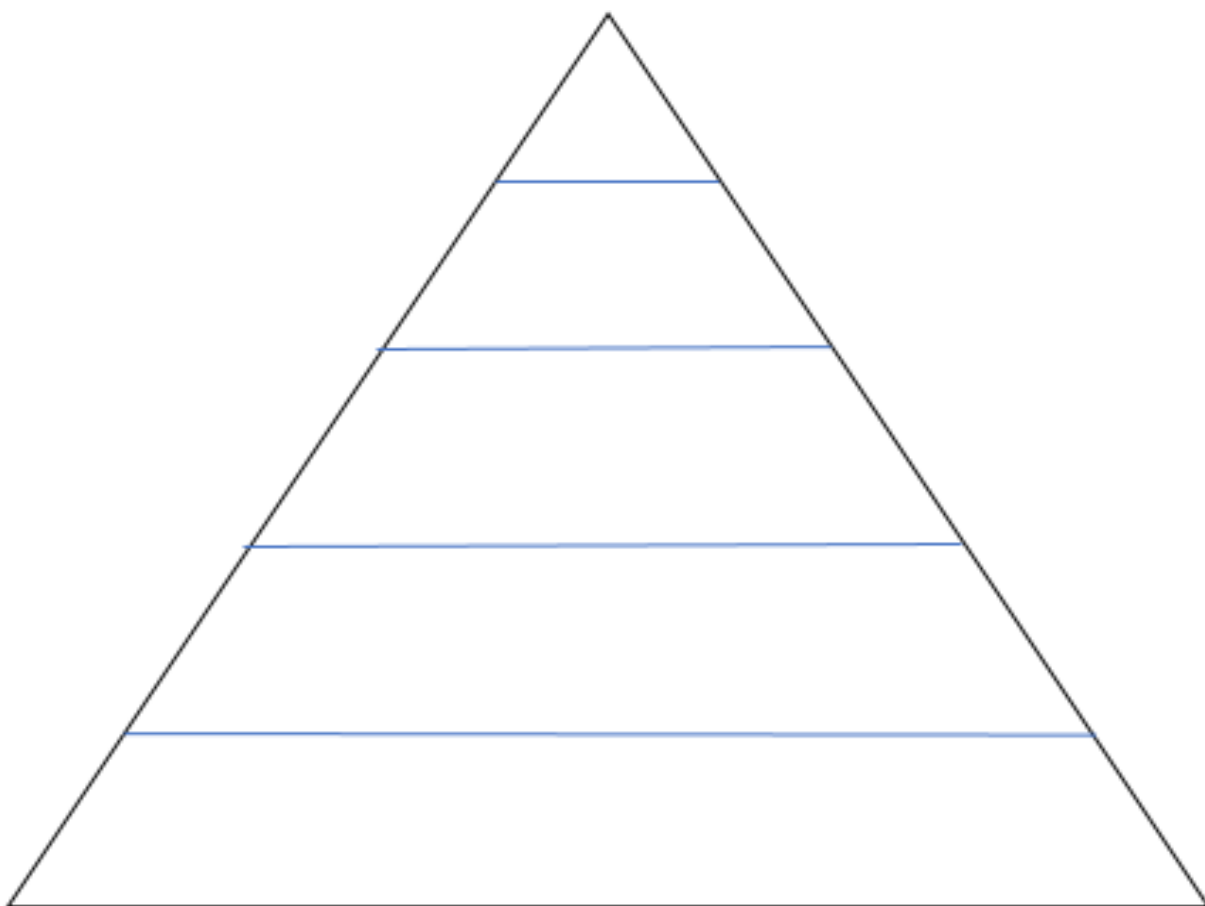


3.6. Welcome to Cooklyn!

3.6.1. Actividad 1: Pirámide alimenticia






3.6.2. Actividad 2: Pirámide en blanco y mural de alimentos



3.7. The lost menú

3.7.1. Evaluación de la sesión

	No 	More or less 	Yes! 
We all participated in the activities.			
We helped each other.			
We collaborated and worked without arguing.			
We were able to reach an agreement when needed.			

3.8. Welcome to Firedale!

3.8.1. Contexto con bomberos para clasificar

1. A family is traveling by car. Suddenly, one tire brakes down and they must call for help.

2. My grandmother left her window open, and her cat escaped. He is on top of a tree next to my grandma's house.

3. A man is alone in his home. He starts to smell smoke and some seconds later he sees fire in the kitchen. He takes his phone and runs to the furthest place from the fire.

4. A little girl is running in the park. After a while she does not find her mom. She needs to ask someone for help.



5. Two people come back from work and see that their house is trashed and very untidy.

6. A boy is playing with his skateboard. He does not look around and he runs over another person. That person is hurt and needs help.

3.9. Role playing

3.9.1. Situaciones problemáticas para resolver actuando

Problem number 1: There has been a car accident. The driver cannot get out of the car. Someone called the firefighters, and they are on the way. How can we solve this problem?

Problem number 2: While a girl was working, she got stuck in the elevator. Other people tried to open it, but it is impossible. How can we help her?

Problem number 3: In the center of the city, an old building has started to tumble. Someone in the street called the policemen and they closed the area to avoid accidents. How can firefighters help in this situation?

Problem number 4: It is very windy today. In a house next to the city, the chimney cap of a house has almost fallen. It is right now in the middle of the roof. How can we solve this situation?



4. ANEXO 3: Evaluación final

ITEMS	1	2	3	4	5
1. I learnt new things about jobs and occupations.					
2. I can explain different types of jobs and their characteristics.					
3. I helped my teammates when they needed it.					
4. I tried to help in solving possible conflicts.					
5. I participated all along the proposal and I was active in the activities.					
6. I liked working with my team and put my effort to it.					
7. I was motivated to work during the English class.					



